

Yoris y Yoremes



Año 1 No. 5 Segunda Época

Culiacán Rosales, Sinaloa Septiembre 2025



Un año después, el balance necesario

El llamado a construir la paz

Culiacán : a 494 años de su fundación

El papel de las mujeres en tiempos de crisis

Entendiendo el suicidio para prevenirlo y tratarlo



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA

Presidente de la CEDH
Profr. Oscar Loza Ochoa

Secretaría Ejecutiva
Marcela Adriana Flores Moreno

Secretaría Técnica
José Pablo Balderas Jurado

DIRECCIÓN EDITORIAL DE YORIS Y YOREMES

Director de Promoción y Divulgación
Luis Fernando Garibay Sillas

Colaboradores
Julieta Virginia Ruiz Alanis, Josué Murillo Carrillo, Francisco Padilla Beltrán, Víctor Emilio Guerrero Cruz, Scarlett Nordahl, José Dolores, Oscar Loza Ochoa.

Diseño Editorial
Jorge Yanagui Escobosa
Maria Fernanda Beltran de la Rocha

Los contenidos presentados son responsabilidad de las y los autores y no de la CEDH, que los reproduce con un caracter informativo.

Editor Responsable: Luis Fernando Garibay Sillas
Corrector: Marcos Vizcarra

Consejo Editorial: Profr. Oscar Loza Ochoa, Mtra. Reyna Isabel Mendoza Osuna, Mtra. Marcela Adriana Flores Moreno, Lic. José Pablo Balderas Jurado, Lic. Ramona Aída Inzunza Beltrán, Lic Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Lic. Luis Fernando Garibay Sillas, LCS. Brianda Abrahadeli López Moreno, Lic. Jorge Yanagui Escobosa, Lic. Aarón Ibarra Carbajal y Lic. Marcos Vizcarra Ruiz

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa
Ruperto L. Paliza No. 556 sur,
esq. con Ignacio Ramírez
Col. Miguel Alemán,
C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.

Tel: (667) 752-24-21, (667) 752-25-75
Lada sin costo: 800-672-92-94



Fotógrafo: José Betanzos
Artista: Doctor Feis

Portada: Imagen proporcionada por el autor y reproducida con fines periodísticos. año 2025.

CONTENIDO

MENSAJE DE LA CEDH SINALOA

- Editorial 3

ARTÍCULOS DEL MES

- Un año después, el balance necesario 4

EFEMÉRIDES

- Culiacán: a 494 años de fundación 8
- Entendiendo el suicidio para prevenirlo y tratarlo 10

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

- De la prevención a la acción: Protocolos de seguridad escolar 12

VOCES Y TESTIMONIOS

- El papel de las mujeres en tiempos de crisis 14

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACCIÓN

- Violencia sexual infantil un problema social en Sinaloa 16

ARTE Y CULTURA POR LOS DERECHOS HUMANOS

- Cuento: El Suba 18

Tus ideas, tu creatividad y tu conocimiento puede inspirar a otros en la lucha y defensa de los derechos humanos, en “Yoris y Yoremes” siempre estamos en busca de historias, artículos, fotografías, pinturas y cualquier otro aparte que promueva y divulgue los derechos humanos.

Si deseas participar llámanos
6677522421 Ext. 1205

o al correo (institucional)
publicaciones@cedhsinaloa.org.mx

Consulta más números



EDITORIAL

Si las crisis evolucionan nuestras respuestas no pueden volverse un sonsonete. Al cumplirse el año desde que inició la crisis de seguridad, las diferentes aristas del fenómeno violento siguen presentes y manifestándose sin el sosiego que en muchos de sus momentos desesperantes hemos implorado. Un breve y rápido repaso de la situación insegura que vivimos habla con voz grave y ofendida sobre las pérdidas humanas que son muchas y el gran daño a los bienes materiales e inmateriales (como lo son los valores que dieron cimiento a nuestra civilización, el derecho humano a la seguridad jurídica y a preservar la vida e integridad física y moral; así como el sentido de pertenencia y arraigo a la tierra que nos vio nacer).

Lo que han realizado las autoridades federales y estatales para enfrentar la crisis es importante, pero de acuerdo a los resultados es insuficiente. Expresamos simpatía por el mensaje de la presidenta Claudia Sheinbaum en su visita más reciente a Sinaloa: su compromiso de seguir atendiendo el problema de nuestra violencia, pero las acciones que se despliegan desde el gobierno federal se convierten en techo de una parte del universo de problemas, no más. Y una primera conclusión que deben arrojar los casi 13 meses de coyuntura violenta es que las políticas públicas de seguridad y las que corresponden en materia económica, no alcanzan a cubrir la mayor parte del espectro de la crisis que vivimos. Eso vuelve imprescindible analizar el resto de las aristas de la Ola violenta y tomar acciones encaminadas a resolver los problemas que presenten.

La misma presidenta planteó en el ya lejano 8 de octubre de 2024 la Estrategia Nacional de Seguridad, estructurada en cuatro ejes: Atención a las causas; Consolidación de la Guardia Nacional; Creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación; y la Coordinación con las entidades federativas. Seguramente no se podía avanzar en automático y en breve tiempo en todos los frentes planteados, pero la gravedad y alcances de la crisis exigía que el Eje Uno, sobre todo la atención a los jóvenes no tuviera demora alguna. El costo principal de la coyuntura se ubica en la juventud (pérdida de vidas, población penitenciaria, desplazamientos y contaminación del tejido social). Y en el balance que todos hemos hecho al arribar al primer aniversario de la crisis de seguridad, seguramente nos preguntamos: ¿qué dimensión tienen las pérdidas que arroja la Ola violenta en comparación a las atenciones que debimos prestar en tiempo y forma a las infancias y adolescencia en su momento?

Algunas cosas son imposibles de ignorar: la alta cuota en vidas, el alto número de víctimas ajenas al conflicto violento, los menores de edad que no debieron morir por arma de fuego y las 83 mujeres que fallecen violentamente entre el 9 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto pasado, de acuerdo a la activista Priscila Salas. Sin concluir septiembre, lamentamos la victimización de otras 17 mujeres más. La sociedad sinaloense esperaba este sábado 26 pasado que Claudia Sheinbaum nos compartiera dos cosas: una visita a Culiacán y el anuncio de una estrategia más cabal que dé oxígeno a la esperanza

nuestra de que la terminación de la crisis de seguridad tiene asideros muy concretos.

Mientras, anotamos algunos renglones que urgen por una solución: nos referimos a varias escuelas que en diversas zonas escolares son afectadas por acontecimientos de violencia en sus inmediaciones; y también que, a pesar de iniciativas y propuestas de solución, la economía no encuentra aún su vieja andadura; recordar que prepararse para la postcrisis es fortalecer las policías locales; y como los desplazamientos vuelven a ser noticia, no dejamos de recordar lo que nos dice Sasa Stanisic: -Creo que hay pocas cosas peores que saber a dónde pertenece uno, pero no poder estar allí.

Profr. Oscar Loza Ochoa
Presidente de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos de Sinaloa



Un año después, el balance necesario

Por Oscar Loza Ochoa

Doce meses desde que la violencia partió en dos la vida de Sinaloa. Las cifras duelen: 1,936 muertos, 1,907 desaparecidos, 50 niños, 76 mujeres. Pero los sinaloenses siguen de pie, resistiendo, buscando. Este balance reconoce las pérdidas y la capacidad de una sociedad que no se quiebra.

Era el temor a ser sólo una lágrima.

Alí Chumacero

Reconozcamos de entrada la capacidad de resiliencia de nuestra sociedad sinaloense. Sin ella no podemos explicar cómo se mantiene enhiesta a pesar de los embates y dolores que nos impone la actual crisis humanitaria que vivimos. A pesar de las pérdidas, que las ha habido y muchas, las lesiones en el alma sinaloense y los prolongados días de luto, la fortaleza y la resistencia moral siguen de pie. Todo ello es la base firme sobre la cual puede descansar la alternativa que hoy demanda la situación que vivimos. La coyuntura a la que hoy nos referimos tiene justo un año, pero la historia de la violencia que ha dejado una profunda huella en dos generaciones nos remite a unos 50 años atrás. Pero atendamos la Ola violenta que cumple 12 meses, hurguemos en sus entrañas y hagamos un esfuerzo por encontrar una alternativa.

**Hemos contabilizado
50 niños que
han perdido sus
vidas. Son una
constelación
de dolores que
emplazan a nuestra
conciencia.**

También es muy importante afirmar que se ha empeñado un significativo esfuerzo por las autoridades estatales y federales, con la finalidad de restablecer en los más diversos sentidos la gobernanza, el orden en la vía y los espacios públicos y retomar el ritmo normal de crecimiento de la economía, además de la vibrante vida cultural y social. Y en respeto por los agentes de policía locales y federales, y los soldados y marinos caídos en esta larga y aciaga temporada, expresamos un sentido homenaje y la elemental solidaridad con sus familias, compañeros de corporación y amigos. Ellos ofrendaron sus valiosas vidas en aras de alcanzar nuestro más caro anhelo: la paz para Sinaloa. Estamos en deuda con ellos, con sus huérfanos, con sus viudas, con el resto de sus familias. Y sin haber logrado aún la tranquilidad y condiciones para una vida normal, su sacrificio alimenta nuestra esperanza de construir más temprano que tarde la paz en este territorio de los Once Ríos.

Todas las vidas perdidas en este lamentable conflicto nos ponen en el mismo punto en que se ubicó John Donne: Ninguna persona es una isla; la muerte de cualquiera me afecta, porque me encuentro unido a toda la humanidad. Las víctimas no pueden concluir siendo meros números para una sociedad extenuada y que procura ejercer su legítimo derecho a rehacer sus formas tradicionales de vida y convivencia. Las vidas truncadas, sin ver su origen, causa o posible explicación, nos obligan a considerarlas como las cifras del dolor que no cicatrizarán: niños y adolescentes caídos sin tener otra relación con la Ola violenta que existir, mujeres que no empujaron hechos violentos, policías y soldados caídos en cumplimiento de su deber y, aún las vidas segadas en el bando violento habrá que ubicarlas dentro de las pérdidas. Lo mismo habrá que expresar respecto a las personas que fueron privadas de su libertad y que están en calidad de desaparecidas.

La escuela debe ser el centro de la vida comunitaria. Debe permanecer abierta hasta que los vecinos se retiren a descansar.

Los daños en materia educativa. La escuela ha sido concebida por la sociedad como un espacio que forma ciudadanos y ciudadanas en todas las disciplinas del conocimiento, con el fin de que con esas herramientas se busque y se encuentren soluciones y respuestas a los más diversos problemas y crisis que se le presenten al país y a la humanidad. Perder días de clases es limitar la formación profesional y la capacidad de respuesta a los tropiezos que enfrentamos. Por esta elemental razón no debemos repetir los errores del ciclo escolar que recientemente concluyó. Pero atendamos el reto de prevenir cualquier eventualidad que nos imponga el ciclo escolar 2025-26. Tal como se presenta hasta el día de hoy la Ola violenta que inició el día 9 de septiembre de 2024, nos adelanta que pueden seguirse presentando días en los cuales se tendrán que suspender clases en alguna o más zonas escolares. Todo ello nos plantea que la SEPyc debe contar con toda la tecnología que el caso reclama, con la necesaria capacitación del personal docente y garantizar que en la parte de los alumnos esas terminales de la tecnología receptoras de las clases no falten ni tampoco el internet que las alimenta.

Reconozcamos frente a la crisis de seguridad que no hemos dimensionado el valor que la escuela tiene en nuestra lucha para superar la preocupante coyuntura que aún despliega su andadura y sigue cobrando vidas, desplazando familias y profundizando la herida que llamamos desaparición de personas. Sin demeritar las aportaciones que se han hecho en el terreno educativo ni echar en saco roto las críticas que se hacen por no haber compensado las jornadas perdidas en el ciclo 2024-25, la experiencia vivida en estos aciagos días nos dice que la escuela está llamada a jugar un papel importantísimo en la etapa final de la crisis de seguridad y en la preparación de la postcrisis. La escuela debe ser el centro de la vida comunitaria y el símbolo de la nueva etapa. Las instituciones educativas son el referente obligado en la rica y compleja vida colectiva de los barrios y de las zonas rurales. En ellas transcurre buena parte de la existencia desde una temprana edad hasta el remolino inquietante de la juventud.

Qué ofrece la escuela: más allá de la enseñanza formal cuenta con los valiosos espacios para convocar a asambleas de padres de familia y de todos los ciudadanos que viven en sus inmediaciones, parte de sus instalaciones son canchas y campos para el ejercicio de los diferentes deportes, sus bibliotecas y aulas pueden ser los vasos comunicantes hacia clubes de lectura y de formación educativa continua. Las escuelas no tienen por qué estar cerradas al concluir los horarios de clases, deben permanecer abiertas hasta que los vecinos se retiren a descansar. ¿Quién cuidará de las escuelas? El pueblo que hará uso de sus instalaciones y encontrará en ellas el vértice de toda la actividad e inquietudes sociales. Mil actividades darían vida a este proyecto: el teatro, la lectura, torneos en los deportes, la música, la





poesía, la danza y el ejercicio ciudadano de comentar en la colectividad los problemas comunes.

Sinaloa vive, sufre y retoma su camino como Sísifo, el rey corintio: con una complicada historia, plagada de problemas y retos, una y otra vez vuelve a la carga. No se rinde, trabaja, produce y permanece en la lucha. La sociedad sinaloense retoma los valores históricos que le dieron cimiento a su civilización: del prolongado peregrinaje que se pierde en la noche de los tiempos surgió el sentimiento de comunidad y el sentido de pertenencia. Terminar con la vida nómada y constituir centros poblados alrededor de los ríos, con un gobierno, una religión y el dominio de la agricultura, la pesca, la caza y la recolección, no fue obra de la casualidad. Batallar por generaciones para establecerse aquí labró un carácter para enfrentar riesgos y retos, lo que explica que algunos historiadores aseguren que el culto a Huitzilopochtli haya nacido en Tacuichamona.

No anduvimos de trotamundos sintiéndonos huérfanos y solos en la tierra. Nuestros abuelos dieron un lugar especial a Acha'í ta'a, porque allí está la creación y el origen de todo. Y aún hoy el pueblo yoreme mayo, a pesar de la invasión extranjera de hace medio milenio sigue teniendo como referencia principal a Sewa Ania (mundo flor) que une la naturaleza, el espíritu y la cultura, que coexiste con otros mundos como el "Mundo del Monte" (Juya Ania) y el "Mundo de los Sueños" (Tenku Ania).

Hacer un balance de lo que vivimos y dejamos de vivir en esta Ola de violencia que inició su andadura el 9 de septiembre de 2024, es hablar de cifras, de pérdidas, de números que dimensionan los vacíos que nunca llenaremos. Pero también es convocar a la esperanza y la imaginación que nos permita superar este mal momento. En el primer renglón diremos que las estadísticas oficiales nos informan que mil 936 personas perdieron la vida entre el 9 de septiembre y el último día de agosto. Y junto a este lamentable registro va el de la desaparición forzada de mil 907 ciudadanos, que algunos colectivos de familiares elevan a 2 mil 800. Y como la modalidad principal en las diásporas por razones violencia es el desplazamiento interno hormiga o intermitente (no masivo), la cantidad registrada no va más allá de las 1250 familias en al menos cien comunidades. Y en los daños patrimoniales quedan abiertas 6 mil 830 carpetas de investigación por robo de vehículos. En este tipo de daños la economía, la sociología y el derecho, reclaman el número de casas vandalizadas durante estos 12 meses y el cálculo sobre las pérdidas.

Un capítulo aparte merece la referencia a las otras heridas que nos acompañarán por generaciones: los niños que han perdido sus vidas en esta crisis de seguridad. Hemos contabilizado 50, no son pocos, son una constelación de dolores que emplazan a nuestra conciencia y no perdonarán nuestra omisión de cuidados. Y qué decir de las 76 mujeres que la violencia arrancó de sus familias. Algunas eran infantes, la mayoría jóvenes, todas ellas desbordantes de sueños por realizar, con una vida llena de promesas y amaneceres.

Todas las pérdidas de vidas nos golpean, pero referirnos a las de niños y mujeres nos pone en un verdadero predicamento, ¿por qué? Porque son la parte más sensible y vulnerable

**Mil 936 personas
perdieron la vida entre
el 9 de septiembre
y el último día de
agosto, junto a mil
907 desapariciones**

Ningún esfuerzo del Estado, por titánico que sea, podrá resolver esta crisis. Sólo con el concurso de la sociedad puede alcanzarse el éxito.

de la sociedad, porque representan la alegría de vivir, porque son fuente e inspiración para soñar y porque cada paso que se da en la construcción del futuro es de la mano de los infantes y con la participación invaluable de las mujeres.

Y qué sentido le encontramos a las agre-

siones contra periodistas y a la caída de policías en cumplimiento del deber. La crisis de seguridad nos ha llevado a revalorar el trabajo de los periodistas y de los policías. En tiempos muy cercanos ya experimentamos la pérdida de reporteros que se ganaron el respeto y el cariño de sus lectores y de elementos de policía caídos en cumplimiento del deber. En medio de esta coyuntura toma una nueva dimensión la agresión y el asesinato de un periodista y también el de un policía. Los números acumulados entre el 9 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto pasado nos hablan de 64 agresiones a reporteros durante sus riesgosas jornadas de trabajo y de 47 policías que no pudieron ver el final de una historia de violencia que les costó la vida.

¿Qué lecciones y tareas nos deja un año de crisis de seguridad? La primera lección es que ningún esfuerzo que parta del Estado, por titánico que sea, podrá resolver una crisis del tamaño de la que hoy padecemos. Sólo con el concurso de la sociedad puede alcanzarse el éxito. Una segunda lección es que los factores que hacen posible estos amargos momentos no se circunscriben al ámbito nacional; los circuitos financieros internacionales y sus socios fabricantes de armas tienen en sus manos el control de los resortes principales del problema violento. Y entre las tareas a las que nos emplaza esta crisis de seguridad está la de coordinar la parte organizada de la sociedad, buscando al mismo tiempo un acercamiento entre la autoridad y esos sectores organizados de la sociedad. El deporte masivo y el uso intensivo de los espacios públicos ayudará más de lo que ahora imaginamos.

Hay una tarea imprescindible, pero que demanda empeñar energías de largo aliento y una imaginación febril: encontrar nuestra identidad (o identidades) como sinaloenses, a través de una dilatada y profunda búsqueda en los hábitos y costumbres, en nuestras maneras de resolver y/o de complicar las cosas, en lo desconocido aún para la literatura y para los especialistas, del comportamiento individual o colectivo en las diferentes regiones del Sinaloa profundo. Encontrar esa identidad o identidades nos permitirá dar el primer gran paso: ubicar nuestro lugar en este entorno violento y definir las tareas que toquen el corazón de la crisis, para superarla. Vale.



Culiacán : a 494 años de su fundación

Por Francisco Padilla Beltrán

Culiacán cumple 494 años este 29 de septiembre, consolidándose como la ciudad más antigua del noroeste mexicano. Desde su controvertida fundación por Nuño Beltrán de Guzmán hasta convertirse en una metrópoli de más de un millón de habitantes, la “bella perla del Humaya” ha forjado su identidad a través de siglos de transformaciones políticas, económicas y sociales.

En muchas ciudades y pueblos del país existe una controversia sobre la fecha y lugar de su fundación, lo mismo pasa con tu toponimia (el origen y el significado de su nombre propio). Esto pasa cuando no se cuenta con el testimonio de un acta fundacional. Es el caso de la centenaria ciudad de Culiacán.

En esta controversia se encuentra la antigua provincia de Culiacán “fundada” por Nuño Beltrán de Guzmán, aun así, privada del derecho de identidad fue abriéndose paso en el tiempo hasta tener una posición hegemónica en el noroeste del país y adquirir una fisonomía propia.

Culiacán la ciudad más antigua del noroeste cumplirá este 29 de septiembre 494 años, un espacio urbano que a golpe de cincel sus habitantes le han dado una moldura única, una ciudad centenaria que floreció gracias a la bondad de sus ríos, y al tesón y al esfuerzo productivo de quienes la han habitado.

A 493 años sus habitantes disfrutamos sus calles, plazas, espacios culturales y de convivencia y la presumimos de ser la bella perla del Humaya. La festejada tiene una interesante, compleja, problemática y maravillosa historia. En sus primeros años de vida esta ciudad mestiza, convertida en villa colonial, fue poco a poco tomado forma en una referencia del mundo civilizado; en la geografía Novo Hispana. Aunque aislada por la geografía, su ubicación particular la convirtió en el soporte de la conquista militar y la catequización religiosa y misionera en el norte del país. Las actividades sociales, económicas, sobre todo la minería y el comercio la posicionaron en el interés y la controversia de los Reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya.

Como una ciudad en crecimiento y disputándose la importancia económica y social con otros centros urbanos del noroeste participó tangencialmente en la independencia y llegó al México independiente. Las pugnas políticas entre las élites criollas para conformar el Estado Libre y Soberano de Sinaloa no fueron obstáculo para salir triunfante como ciudad capital e instalarse el Primer Congreso Constituyente.

Las siguientes décadas fueron de gran inestabilidad, en esos avatares políticos perdió su estatus de capital varias veces, pero terminó recuperando su centralidad. Salió Intacta ante la invasión francesa, hizo de Antonio Rosales un símbolo de soberanía y adoptó su apellido para la capital. Eustaquio Buelna le dio un impulso a la educación al impulsar el proyecto Rosalino de lo que hoy es la UAS.

Fue hacia fines de la mitad del siglo diecinueve y principios del veinte, en el marco del porfiriato, que Culiacán alcanzará su primer proceso de modernización; se inicia una época de relativa prosperidad económica a través de acceder a actividades productivas de expor-

**En siete años la festejada
cumplirá 500 años, ¿qué
Culiacán queremos para
entonces?**

Culiacán la ciudad más antigua del noroeste cumplirá este 29 de septiembre 494 años, un espacio urbano que a golpe de cincel sus habitantes le han dado una moldura única.

tación, a los medios y vías de comunicación con el exterior, instituciones financieras y educativas. Estos aires de modernidad se expresaron también en la transición de una villa pueblerina a consolidar una arquitectura que va a conferirle la imagen urbana de ciudad moderna. El artífice de este desarrollo urbano arquitectónico fue el arquitecto Luis F. Molina

Este proceso fue interrumpido por la revolución, la ciudad fue escenario de fragosas batallas, primero contra Porfirio Díaz y después contra Victoriano Huerta. La ciudad fue tomada tres veces por las diversas fracciones revolucionarias y sufrió los estragos de la lucha. Una vez concluido el conflicto armado en el país la ciudad participará en el proceso nacional de reconstrucción de las estructuras económicas sociales y políticas y en la creación de instituciones. Culiacán tendrá una presencia demasiado lenta en ese proceso civilizatorio, no será sino hasta mediados del siglo XX que empezará a generar una presencia importante en el panorama nacional.

En la década de los sesenta el municipio empieza a adquirir los rasgos con los cuales se va a identificar hasta nuestros días, La inauguración de la presa Sanalona y Adolfo López Mateos detonará el valle, la agricultura (sobre todo de hortalizas) se consolidará como la base de la economía del sector primario, este impulsará al sector comercio y financiero, la pesca y los servicios; las agroindustrias serán parte del paisaje generando un clima favorable para los negocios. En consecuencia, la población a partir de entonces tendrá un constante y diversificado crecimiento, alimentado también por la inmigración nacional y extranjera.

Ubicada ya en este milenio la ciudad tiene más de un millón de habitantes ha modificado su fisonomía tradicional y ha pasado a ser una entidad moderna, una de las ciudades más importante en no pocos aspectos, con un potencial de desarrollo, pero también con rezagos y problemas que trae aparejados la modernidad. Pero sabemos, como lo hemos demostrado en nuestra historia, que somos un pueblo que se crece ante la adversidad y que en conjunto gobierno y sociedad civil sentaremos las base para un despegue económico perdurable y con justicia social. En seis años la festejada cumplirá 500 años, ¿qué Culiacán queremos para entonces? Usemos nuestra imaginación, creatividad y amor por ella para darnos una ciudad más amable, un espacio de paz, de convivencia, de bienestar y sustentabilidad.



Calle Ángel Flores

Entendiendo el suicidio para prevenirlo y tratarlo

Por Josué Murillo Carrillo

La prevención del suicidio requiere un abordaje integral que va más allá de los profesionales de la salud mental. Factores protectores como el apoyo familiar, la participación comunitaria y el acceso a servicios de salud conforman una red de contención esencial, mientras que la eliminación de mitos y la detección temprana de señales de riesgo pueden salvar vidas.

Este es un tema preocupante para los profesionales de la salud mental, quienes ayudan a preservar la vida desempeñando un papel fundamental cuando se habla de prevención, detección y manejo de conductas suicidas. Sin embargo, la reducción de las tasas de muerte por suicidio, no solo esta en manos de los profesionales, sino también en manos de familiares, amigos y compañeros, que manejando la información correcta en los lugares indicados y en los momentos precisos, por su parte disminuyen el riesgo. Todo en conjunto con factores protectores como el contacto con guías espirituales y el discernimiento de las creencias religiosas relativas al tema, la participación en la comunidad, una vida social incluyente, la integración a la sociedad por medio del trabajo, y sin duda el acceso a los servicios de salud, que interrelacionándose según las características de cada caso, constituyen una especie de colchón terapéutico o soporte emocional que en momentos de crisis o dificultad puede hacer la diferencia. Estos factores no eliminan por completo el riesgo, pero son un canal que entre otras cosas sirve para manejar el estrés o conocerse así mismos contactando con las situaciones complicadas, en ambientes controlados o de manera regulada en entornos cotidianos.

Existen también factores que aumentan el riesgo o que lo detonan cuando se habla del suicidio. Estos factores van en sentido opuesto a los factores protectores y representan peligro cuando se conjugan con situaciones complicadas, por lo que es importante identificarlos y reconocer la posible influencia que pueden llegar a tener en relación a las diferentes condiciones de vida de cada quien. Factores como el bajo nivel socio económico, el estrés social, la ignorancia, el desempleo, el hostigamiento o acoso en sus diferentes manifestaciones, la violencia de género, problemas familiares o de pareja, traumas por algún tipo de abuso, pérdidas personales, trastornos o padecimientos mentales, enfermedades crónicas o heridas de rechazo, abandono, traición o humillación en alguna etapa del desarrollo, así como el fácil acceso a medios letales o exposición que puede ser frecuente, constante, de manera directa o indirecta, incluso esporádicamente a situaciones de violencia o guerra, son ejemplos de factores de riesgo. Señalando que en la mayoría de los casos la depresión no tratada de manera adecuada es un factor predominante.

Hablando de grupos vulnerables como lo son los niños y las niñas, la población adolescente y los adultos mayores, este problema adquiere características propias de acuerdo al grupo al que se refiere, pues en el caso de los niños, las niñas y los adolescentes, los comportamientos suicidas suelen estar relacionados con dificultades para resolver problemas, manejar el estrés y expresar emociones.

La mayoría de las personas con comportamiento suicida da señales previas, y hablar del tema no lo induce, de hecho puede ayudar

Ante estos grupos los factores de riesgo incluyen depresión, abuso de sustancias, problemas sociales, pérdidas afectivas, presión académica, disfunción familiar, maltrato de algún tipo y exposición de alguna manera a otros suicidios. En el caso de los adultos mayores, la depresión es el principal factor y gran parte de los miembros de esta población comunica sus intenciones suicidas antes del acto, Por lo que al hablar de la prevención, es importante que las personas cercanas a los miembros de esta población, se mantengan en comunicación y se interesen por el estado físico y psicoemocional del adulto mayor.

Sin duda el suicidio es un tema delicado y debido al impacto social como también a la gravedad de las consecuencias que implica, es que procurando reducir los riesgos es necesario eliminar los mitos más comunes acerca del comportamiento suicida, en otras palabras, aclarar los malos entendidos que giran entorno a estos actos y que a lo largo del tiempo por un lado han consolidado ideas falsas y por otro lado aumentan el riesgo y le restan importancia al tema. Es decir, modificar el pensamiento eliminando creencias con base en información validada por los profesionales y sustentada en los resultados de sus investigaciones, para atender los casos adecuadamente y disminuir los riesgos. En relación a Esto, hablar de suicidio no siempre significa que no se hará, pues la mayoría da señales, además no siempre es impulsivo, pues muchos lo planean, también se dan los casos en

los que los suicidas no quieren morir, sino que son ambivalentes, y la mejoría después de una crisis no elimina el riesgo, pues el periodo posterior puede ser peligroso. En este sentido, el suicidio no es hereditario, aunque el historial familiar es un factor de riesgo y hablar del tema no lo induce de hecho puede ayudar, además afecta a cualquiera no solo a cierto tipo de personas y en etapas tempranas de la vida también se comete suicidio, por lo que las expresiones de la infancia deben tomarse en serio cuando de alguna forma se vinculan al tema, destacando que los comentarios aparentemente inofensivos pueden ser indicadores de riesgo y que las intenciones previas predicen futuros intentos.

La evaluación de los comportamientos suicidas es esencial para determinar el riesgo y para guiar la intervención. Dicha evaluación le corresponde a los profesionales de la salud física y mental, quienes al elaborar una estrategia personalizada aumentan la efectividad del tratamiento. La mencionada estrategia debe incluir disposición de parte de los familiares y de preferencia también de las personas más cercanas en los diferentes entornos, para ser psicoeducados respecto al suicidio y entonces conozcan como ser parte de una red de apoyo.

El tratamiento es flexible y es sensible a las necesidades personales, es un proceso que puede incluir orientación breve e instrucciones básicas de primeros auxilios psicológicos para los que integran el factor protector inmediato, y medicación, hospitalización y colaboración con otros profesionales de la salud, en el caso de quien presenta el comportamiento suicida. En una crisis, los factores protectores inmediatos deben mantener la calma, evitar juicios, establecer comunicación y sostenerla durante la situación difícil, así como tener un plan que contemple distintas opciones para los escenarios posibles, asegurando continuidad en la atención.

Respecto a los jóvenes con comportamientos suicidas, la orientación es crucial y puede enfocarse en estrategias para mejorar las habilidades para la solución de problemas, la identificación de recursos psicoemocionales para afrontar situaciones difíciles, técnicas para la regulación emocional y para la gestión de las emociones, así como en la modificación de conductas de autoagresión y también de los hábitos mentales relacionados con la toma de decisiones. Además la conscientización en temas como el autoconocimiento, el sentido de pertenencia, los vínculos afectivos, las adicciones y la salud mental, son pieza clave para la prevención del suicidio y para preparar a los jóvenes que decidan formar parte de comunidades terapéuticas o de grupos de autoayuda.

Lo anterior en conjunto con la implementación de programas de apoyo, la cooperación de las instituciones públicas y privadas, la colaboración entre familia y escuela, el trabajo comunitario y en casos graves la supervisión constante o la hospitalización, aumentan la efectividad del tratamiento y por otro lado disminuyen el riesgo de suicidio, A su vez ofrecen una seguridad a la sociedad que confía en un abordaje integral del problema.

De la prevención a la acción: Protocolos de seguridad escolar por SEP, SEPyC y maestros

Por Víctor Emilio Guerrero Cruz

Ante el creciente contexto de violencia que amenaza el desarrollo infantil, las autoridades educativas han fortalecido sus protocolos de seguridad escolar. La SEP, SEPyC y los maestros implementan medidas de prevención, protección y actuación para garantizar entornos dignos en las aulas.

No es secreto para nadie que, en México, el tema de la seguridad y garantizar un entorno digno para el correcto desarrollo de las infancias de niñas y niños ha sido un reto constate. Ante esta realidad las autoridades educativas de México, como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC) y los maestros, han tenido que adaptarse y fortalecer sus protocolos de seguridad escolar. Estos esfuerzos responden a un contexto de creciente preocupación por la violencia, el acoso escolar y otros peligros que amenazan el desarrollo seguro de los niños y jóvenes. El objetivo de estos protocolos es claro, proteger a la comunidad educativa y fomentar ambientes más tranquilos y ordenados.

A continuación, analizaremos los recientes cambios en los protocolos de seguridad escolar de la SEP y SEPYC, y cómo estas medidas buscan responder a la compleja realidad social del país.

Los protocolos de seguridad son un conjunto de reglas, conductas y acciones que es importante observar para prevenir, atender, gestionar y resolver de manera exitosa una crisis determinada. Los protocolos tienen por objetivo empoderar, guiar y acompañar a las y los directores, docentes y alumnos de los planteles educativos en materia de prevención, atención y gestión de las distintas eventualidades

o crisis que pueden poner en riesgo su integridad física, psicológica y social. Dado que el Sistema Educativo Nacional se compone de 3 tipos (educación básica, medio superior y superior) los protocolos de seguridad escolar están adecuados para cada uno de las instancias educativas, existen prevenciones que son a nivel general, por ejemplo, qué hacer en caso de bullying, ingreso de armas a los planteles o cómo actuar cuando estamos en presencia de enfrentamientos violentos entre alumnos y alumnas de las instituciones, hay otros protocolos como por ejemplo el “protocolo de seguridad de intento de suicidio” enfocado principalmente en educación media y media superior.

Todos los protocolos cuentan con tres fases para su correcta aplicación: Prevención: Fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales para prevenir conductas de riesgo en la escuela y en el hogar (PNCE).

Protección: Protocolos de prevención, identificación de factores de riesgo, medidas de protección para evitar el ingreso de armas u objetos de riesgo dentro de las escuelas.

Actuación: Protocolos de intervención ante una situación de riesgo.

**Los protocolos
buscan
empoderar y
guiar a directores,
docentes y alumnos
en la prevención de
crisis.**

Ahora bien, considero de importancia mencionar algunas de las bases que fungen como marco jurídico para la creación de estos protocolos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley general sobre niñas, niños y adolescentes.
- Perspectiva de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Los maestros han sido una pieza fundamental para no sólo la creación, sino el mejoramiento de los protocolos, su participación genera el entendimiento de las situaciones que viven las niñas, niños y adolescentes, los maestros sirven como primer contacto con alumnos, dado a su profesión, desarrollan la habilidad de poder analizar, comprender y entender a los infantes, las razones por las cuales actúan de cierta manera, y en cuestión de sesiones de clases, maestras y maestros pueden detectar si alguna alumna o alumno tienen algún problema o que tan expuestos están a ciertas situaciones que se pueden adecuar a los protocolos.

Un gran ejemplo de esto, es que la SEP en su protocolo sobre Bullying lanzó una iniciativa para crear un programa integral de prevención del bullying que incluyó no solo a los maestros, sino también a los psicólogos escolares, quienes recibieron formación específica sobre cómo intervenir.

En este caso, los docentes jugaron un rol clave en identificar las necesidades y aportar ideas sobre cómo abordar la problemática de manera más eficaz.

Considero de suma importancia la correcta implementación de estas acciones y sobre todo reconocer y resaltar a las autoridades educativas y a aquellos maestros que han trabajado, aplicado y respetado estas acciones que buscan que las niñas, niños y adolescentes, puedan vivir en paz, que es lo más importante.

También quisiera mencionar que estos protocolos deben de estar regidos por el principio de progresividad, dado a que es un tema de derechos humanos y que nunca debemos de retroceder en estos temas porque se tiene que buscar la seguridad, la educación de calidad y espacios dignos para la impartición de clases.

Tenemos bastantes retos como las escuelas que se encuentran dentro de comunidades marginadas, la gran cantidad de maestros y escuelas de nuestro país que deben de ser capacitados, cuestiones personales y familiares de los infantes, pero precisamente, esa prevención no solo da por resultado niñas y niños seguros, genera también atacar

**Los maestros
han sido pieza
fundamental
para la creación y
mejoramiento de
los protocolos.**



Fuentes consultadas:

1. <https://www.gob.mx/bachilleres/articulos/protocolos-de-seguridad-para-los-centros-educativos-federales-de-educacion-media-superior-160091>
2. <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional>
3. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/233089/0-Presentacion_Paquete_de_seguridad__RNS_.pdf

El papel de las mujeres en tiempos de crisis

Por Scarlett Nordahl

En medio de la narcoguerra que atraviesa Sinaloa, las mujeres se han convertido en el sostén de la vida cotidiana y la resistencia social. Desde madres que reinventan rutinas para que sus hijos estudien entre la violencia, hasta comerciantes que mantienen abiertos sus negocios como acto de resistencia, ellas cargan con el peso de la supervivencia mientras enfrentan el abandono institucional.

En Villa Juárez, Navolato, las calles dejaron de ser espacios de encuentro. La violencia obligó a cerrar canchas, escuelas y hasta las puertas de muchas casas. Sin embargo, son las mujeres quienes se aferran a la vida cotidiana. Una madre que vive en medio de la vorágine de esta guerra intestina, lo resume así:

“Nos toca sostener lo que queda, aunque los hombres se vayan. Cuidar a los niños, entretenerlos...si no somos nosotras ¿Quién?”.

La narcoguerra que atraviesa Sinaloa ha dejado huérfanos, viudas y familias enteras fracturadas. En medio de ese derrumbe, las mujeres se encargan de la tarea de reinventar rutinas para que los niños puedan seguir estudiando, aunque las aulas estén militarizadas o el miedo acompañe cada trayecto. La figura materna se convierte en el dique contra la desolación: ellas cocinan, acompañan duelos colectivos y levantan la voz cuando la ausencia de justicia se hace insoportable.

Esa fuerza se ha visto en las calles con los feminicidios de Mary Patiño, Vivian Karely o el asesinato de la policía



Nos toca sostener lo que queda, aunque los hombres se vayan. Cuidar a los niños, entretenerlos...si no somos nosotras ¿Quién?

Petra Emilia Corrales o la maestra Jesamel Rodríguez Zazueta. Cada caso expuso lo mismo: mujeres asesinadas en un contexto de impunidad, familias obligadas a buscar respuestas por sí mismas y colectivos que no descansan. Las madres y hermanas de estas víctimas han tomado el papel que debería corresponder al Estado, el de investigar, denunciar, gritar en plazas públicas para que los crímenes no se olviden.

El papel de las mujeres también se refleja en la economía de resistencia. Desde los campos agrícolas hasta los barrios de Mazatlán y Culiacán, son ellas quienes mantienen pequeños comercios abiertos en medio de la crisis. Venden comida, ropa, servicios de cuidado o peluquería, y con esas ganancias mínimas sostienen hogares enteros.

“Cada pesito sirve, a veces hay días que no se vende nada, pero también no bajar la cortina es una manera de decir que no nos vamos a rendir. Toca apechugar”, palabras de una entrevistada que tiene su propia papelería en Mazatlán.

Al mismo tiempo, mujeres desplazadas y jornaleras indígenas han tenido que organizarse en comunidades improvisadas como Monte Sinaí, en Mazatlán, para exigir reconocimiento y acceso a lo más básico: agua, educación, atención médica. Allí, las lideresas comunitarias emergen casi a la fuerza. No son políticas ni buscaban protagonismo, pero les toca enfrentarse a autoridades que no las escuchan y a la indiferencia de quienes prefieren verlas como una molestia.

Lo común en todas estas historias es el abandono institucional. Cuando las mujeres lloran a sus muertos, nadie llega a garantizar justicia. Cuando son desplazadas, las ayudas oficiales no alcanzan ni para cubrir la primera semana. Cuando sostienen un negocio con deudas y miedo, las políticas económicas no son suficientes. Y cuando organizan a la comunidad, lo hacen sin más respaldo que su propia rabia y capacidad de resistencia.

Hablar del papel de las mujeres en tiempos de crisis no es romantizar su aguante ni pintarlas como heroínas naturales. Es reconocer que el peso de la sobrevivencia recae de manera desigual sobre ellas. Son quienes cargan con la vida diaria, pero también con la negligencia de un sistema que les deja resolver solas lo que debería ser responsabilidad colectiva.

En Sinaloa, la crisis también tiene rostro de mujer: el de la madre que acompaña a sus hijos entre balas, la hermana que marcha con una foto en alto, la comerciante que abre su puesto cada mañana aunque no alcance para pagar la renta, la lideresa que enfrenta al poder desde la periferia. Todas sostienen el territorio que el Estado deja caer. Y en esa resistencia cotidiana hay un gesto profundamente político: no rendirse, incluso cuando todo alrededor parece estar diseñado para que se derrumben.



Cada pesito sirve, a veces hay días que no se vende nada, pero no bajar la cortina es una manera de decir que no nos vamos a rendir. Toca apechugar.

Violencia sexual infantil un problema social en Sinaloa

Por Julieta Virginia Ruiz Alanis

La violencia sexual infantil es considerada como cualquier contacto sexual intencional con una niña, niño o adolescente menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder u autoridad, obligando a toda participación en actividades sexuales en un contexto donde el agresor ejerce la fuerza o convencimiento mediante engaños, mentiras o manipulación a menores de edad que no están en condiciones de comprender esas conductas inapropiadas para su edad y para su desarrollo psicosexual, forzando con violencia o seducción y como factor principal es ejercer el miedo.

Es un problema grave y de salud pública que afecta a todas las áreas a nivel biopsicosociocultural en niñas, niños y adolescentes y es considerada una de las formas más graves de violencia a las que se puede enfrentar una niña, un niño o un adolescente. El impacto que genera en su vida es enorme y las consecuencias pueden llegar a ser adversas, no solo trascienden la esfera de sus derechos más fundamentales, sino que también afectan a las familias donde existen todo tipo de violencia, en comunidades alejadas, comunidades indígenas, en los campos agrícolas en el estado de Sinaloa donde las niñas, niños y adolescentes quedan indefensos ante cualquier arbitrariedad a su integridad personal.

Existen diferentes tipos de delitos que conllevan al abuso sexual obligando a una niña, niño o adolescente (con o sin violencia), con actos sexuales sin el propósito de llegar a la cópula, o bien obligar a la víctima a observar un acto sexual, o a exhibir su cuerpo, recibir y hacer tocamientos corporales, hasta llegar a la violación como introducción del pene en el cuerpo de una persona menor de edad por vía vaginal, anal o bucal, o bien por vía vaginal o anal, de cualquier elemento, instrumento, o cualquier parte del cuerpo humano distinta del pene, con fines sexuales.

Los contextos de la violencia sexual pueden ser en el ámbito extrafamiliar como son conocidos o desconocidos, Intrafamiliar que puede ser un vínculo familiar de ambos géneros, por vía institucional en las escuelas, comunidad iglesia o club.

Conductas que niñas, niños y adolescentes sufren debido a la violencia sexual son:

Temor al contacto o a los acercamientos físicos, conductas regresivas (berrinches, incontinencia, actuar como bebé), agresividad o sumisión extrema, problemas alimenticios (falta de o demasiado apetito), inhibición para jugar o realizar sus actividades cotidianas, beber alcohol o consumir drogas, aislamiento o depresión, bajo rendimiento escolar, temor de ir al baño, negativas a bañarse o quitarse la ropa, dañar sus juguetes o pertenencias, utilizar lenguaje sexual explícito no acorde a su edad, representar conductas sexuales en dibujos, juegos o interacciones con otras personas, alteraciones del sueño (pesadillas, insomnio), conductas sexualizadas no acordes a su edad (masturbación, curiosidad sexual exagerada o juegos sexuales inapropiados: simular posiciones sexuales, intentar tocar, oler, besar, los genitales de otra persona).

Físicamente pueden ser indicadores de una agresión sexual.

Cuando la ropa interior está manchada o rasgada, Irritación, picor o dolor en la zona genital, dificultad para caminar o sentarse, Infecciones urinarias u orales, somatizaciones con malestar generalizado, dolores de cabeza, estomacales o mareos, temblores, irritación de la piel y comezón, entre otras .

Los protocolos de la NOM-046 en el Estado de Sinaloa aseguran que el personal de salud reporta los probables casos de violencia sexual a la Fiscalía, muchas veces la familia no denuncia formalmente, pero sí llevan a los menores a una unidad médica para que reciba atención y este delito se persigue de oficio.

¿Por qué cuesta tanto trabajo hablar de ello?

No es algo sencillo de hablar, cada niño, niña, adolescente es diferente, habrá quien, si le pasa algo de inmediato, lo comente o habrá quien tarde años en decir lo que le sucedió; sin embargo, **“el que si habla es el cuerpo”**, justamente el trauma está alojado en el cuerpo y se representa en las conductas como es el caso del retraso en el desarrollo psicomotor, ejemplo. En la escuela se olvidan las habilidades de aprendizaje, surgen cambios de conducta como introversión, rebeldía o agresividad, lo que proyectan es lo que no pueden decir. “El trauma no es lo que te ocurre, sino que es lo que te cambia por dentro como resultado de lo que ocurre”. Que es igual

al miedo más la soledad.

Muchas veces la madre o los padres tienden a decir “No hables, esto es un secreto”, o “qué vergüenza que sepan que a ti te paso”, o bien, si el niño o niña lo cuenta a su madre que el padre, hermano o el tío ha cometido algún acto abusivo de carácter sexual, lo más probable que la reacción de la madre en algunos casos diga “No puede ser, no puedo créelo” puede ser que le crea a la víctima y poco probable se haga la denuncia, además de considerar quien ha sufrido el abuso, muy probablemente tienen que realizar esfuerzos por convivir con el agresor o agresora y ese hogar deja de ser un lugar seguro.

Otro caso es imaginarse a una niña o niño que su padre le ha tocado estando solos en casa o durante la noche y que al despertar al otro día, desayunan juntos, conviven y realizan las actividades del día como si no hubiera pasado nada, la madre al tener conocimiento de que su pareja violó a su propio hijo e hija, el aceptar que su pareja a quien ella eligió para tener hijos no es la persona que parecía ser, cargar con su dolor, con el dolor del hijo, aceptar la estigma social, la vergüenza, los señalamientos de porqué la madre no dijo nada o no hizo nada antes, tiene que aceptar que recae sobre ella la sensación de fracaso, de culpa de no haber podido proteger al infante.

Consecuencias a nivel personal y social

El abuso y la violación sexual se pueden comparar como un balazo o un disparo directo al cerebro y es todavía mucho más grave cuando hay total abandono y omisión de cuidado por parte de los padres y autoridades del Estado.

Estudios científicos según el Dr. Gabor Maté confirma que si no es tratado a tiempo a la víctima aumenta cuatro veces el riesgo de tener una enfermedad en la adultez, como depresión dos veces, ansiedad tres veces, trastornos de la personalidad cinco veces, trastorno de la conducta siete veces, consumo de alcohol y drogas, comportamiento antisocial, trastorno de estrés postraumático y suicidio. A futuro pueden fungir como víctimas y muchas veces lo trascienden al núcleo familiar y ya de adultos al ser padres, sus hijos crecen con inseguridades. También pueden ser victimarios cuando existe un total abandono por parte de los padres o tutores en las instituciones y ya desde jóvenes-adultos y replican el delito, causando daño a nuevas víctimas.

Comunicación familiar efectiva y segura es la mejor forma de prevención.

Brindar a la familia siempre buen trato con amor, cariño, confianza, empatía, escucha activa, observar con atención y credibilidad a sus palabras y por sobre todo seguridad garantizando ambientes familiares respetuosos y libres de violencia. Hablarles desde temprana edad sobre su sexualidad, que conozcan su cuerpo física y emocionalmente, hacerles saber que ninguna persona, aunque sea familiar, puede tocar su cuerpo y mucho menos los genitales, si manifiestan que hay personas que los molestan, no ignorar su relato cuando reportan un posible abuso y no perderlos de vista, estar al pendiente del lugar donde se encuentren y con quien estén, inculcarles rechazar obsequios a cambio de cualquier condición o petición, además de evitar enseñarles conductas de obediencia absoluta hacia las personas con frases como “haz todo lo que la maestra, tu abuelo, la señora que te cuida te digan”, enseñarles a decir NO, a poner límites e inculcarles sobre la importancia de que nadie debe tomarles fotografías sin su consentimiento, estar al tanto de las redes sociales y amistades con quien interactúan, además de buscar información sobre las conductas de violencia sexual, factores de riesgo y protección y el perfil de las personas que lo ejerce.

Les recuerdo que una comunicación saludable, disminuye la vulnerabilidad y el riesgo de que sean víctimas de violencia sexual.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Sinaloa reportó 488 casos de los delitos de abuso sexual y violación de los cuales, el 69.2 por ciento de las víctimas son niñas, niños y adolescentes, es decir, 338.

De enero a junio, por el delito de violación existen 178 carpetas de investigación y 181 víctimas, donde el 64.6 por ciento son menores de edad, de 0 a 17 años, sin embargo, los casos son principalmente hacia niñas de entre 10 y 14 años, esto es 63 casos.

Me pregunto.

¿Cuántos de estos casos han resuelto las autoridades del Estado de Sinaloa con verdadera reparación del daño!

El Suba

Por José Dolores

Aquella ciudad tenía más políticos que servicios públicos: algunas construcciones habían quedado inconclusas décadas atrás, dando un aspecto deprimente al casco urbano, amén de la inseguridad que generaba su entorno.

Se decía que sus dueños las estaban “engordando”, o que “los padrinos” habían dejado de aportar recursos. Ninguno de esos 14 o 15 inmuebles tenía oferta de venta, desafiando los mordiscos del impuesto predial.

—Son de Don Fulano —decían algunos—, y no le interesa vender: ¡le sobra la lana!

Pero esta urbe, como otras, tiene su historia, sus leyendas, sus consejos... ¡y sus miedos!

Las desapariciones de personas eran muy frecuentes. Nunca se les volvía a ver. Y no hablo de los levantones a la luz del día, que ya eran rutinarios; hablo de los desaparecidos que, simplemente, parecían haberse trasladado... ¡a otra dimensión!

Con cierta frecuencia, aparecían carteles de extraviados que no tenían ninguna relación con grupos delictivos ni con secuestros, pues no había comunicación exigiendo rescate. Simplemente, pasaba el tiempo y tales personajes caían en el olvido, como si se los hubiera tragado El Suba.

¿Quieren saber qué es El Suba?

El Suba (SU, de Subir; y BA, de Bajar) es un ascensor muy especial. Está en un alto edificio, construido en un terreno donde, a principios del siglo XVI, más de cincuenta indígenas fueron pasados a cuchillo por órdenes de Nuño Beltrán de Guzmán, como escarmiento a los nativos rebeldes.

Esa zona permaneció más de cuatro siglos deshabitada, hasta que ese acto sanguinario se olvidó. Pero, tal parece, las ánimas de los guerreros aún se manifiestan... ¡para bien o para mal!

Por medio de este Suba se pueden entender las inexplicables ausencias de personas irreprochables. Su funcionamiento, la mayoría de las veces, es normal: prácticamente no se sienten el ascenso, el descenso ni las paradas, y es la voz que emite la bocina del Suba la que anuncia el piso y la trayectoria.

Sin embargo, en determinados días y horas (que nadie sabe), el Suba se convierte en un teletransportador en el tiempo y el espacio.

Primer caso

- ¿Qué pasa, mujer?, ¿por qué no entras al ascensor?
- No sé, mi amor, como que lo veo raro.
- ¡Entonces déjenme pasar a mí, tengo mucha prisa!
- Pase, señora. ¡Ya entra, vieja, estamos haciendo un papelón!
- ¡Bueno!

Estaban en el sexto piso, y los tres iban a la planta baja. Lo que no sabían era que, como el Suba estaba “embruja-
18 do”, por cada piso que descendían se retrasaban cien años. Así, al llegar a la planta baja habían retrocedido seiscientos años en el tiempo.

ARTE Y CULTURA POR LOS DERECHOS HUMANOS

Al abrir sus puertas, el aparato los había teletransportado a un sitio lleno de temples y pirámides, rodeados de habitantes sorprendidos. Intentaron regresar al Suba, pero ya había desaparecido.

—¡Les advertí que algo no me gustaba!

De inmediato, fueron sometidos por los guerreros y llevados al consejo de ancianos, donde los programaron para ser sacrificados a sus dioses.

Tres días después, mientras esperaban ser conducidos a la piedra de sacrificio, vieron entre los sacerdotes a un hombre alto, blanco y barbado, que les hacía señas a manera de bendiciones. Todo hace suponer que se trataba de Quetzalcóatl; pero los cautivos terminaron, con sus corazones, saciando el hambre de Huitzilopochtli.

El Suba explicaría la presencia de Quetzalcóatl, pues parecía un ser llegado del futuro. De pronto desapareció y, aunque sería como enhebrar una aguja por la punta, me atrevo a pensar que anduvo a la caza de un Suba, hasta que abordó uno antes de que desapareciera...

Segundo caso

En el décimo piso, dos parejas de esposos marcaron la planta baja. Al llegar, trataron aterrorizados de volver al Suba, pero este desapareció: habían retrocedido mil años en el tiempo y estaban rodeados de una jauría de lobos que, en un santiamén, los devoró.

¡Es muy peligroso, a pesar de lo que digan los románticos, viajar al pasado!

Tercer caso

—Por favor, al piso 13.

El Suba, que en esos momentos estaba “embrujoado”, inició su ascenso llevando a cuatro trabajadores. Al llegar, se abrieron las puertas y los ocupantes se toparon con una visión alucinante: habían sido proyectados mil trescientos años al futuro.

Se encontraban en un altísimo edificio, desde el cual se observaba toda la ciudad encapsulada en una enorme cúpula de muy alta tecnología.

—¡Miren, ese hombre se va a suicidar!

En esos momentos, el citado se lanzó por la ventana; pero en las manos llevaba una especie de bastón que, al manipularlo, le permitía desplazarse en un vuelo controlado.

En seguida, los recién llegados vieron pasar autos sin llantas, sostenidos por un colchón que servía para ascender o bajar verticalmente. De pronto, llegó a ellos un grupo de seguridad.

Los interrogaron y, aunque lo hicieron en español, debido a los grandes cambios semánticos no lograban entenderse. Fueron conducidos a una cámara de actualización y, en menos de un minuto, ya podían captar todo y contar su historia.

—En los últimos seiscientos años no hemos tenido casos como el suyo. Los llevaremos a un sitio donde pasarán la noche y mañana serán recibidos por el gerente de la ciudad.

—No teman nada, todo estará bien.

Al día siguiente, fueron ingresados a una cámara de estandarización, lo que les permitió adquirir los conocimientos y habilidades del siglo XXXIV.

Al llegar a la gerencia de la ciudad...

—¡Pasen, por favor! Quise recibirlos para darles la bienvenida directamente, aunque lo que yo sé, ya lo conocen ustedes: aquí todos sabemos lo mismo y no existe la política. ¡Todos somos administradores!

—¿Cuántos años cree que tengo?

—¿Unos... 35?

—Es mi apariencia; pero acabo de cumplir 150. Si llegara a hastiarme de vivir, puedo recurrir a la eutanasia, que es un derecho. Pero como no podemos exponernos a la carga emocional de los panteones, sé que mi cuerpo será reciclado.

En nuestras ciudades, que cubren el planeta, todo se recicla en bien de sus habitantes. Hemos logrado la confraternidad universal y nuestras armas atómicas las reservamos para destruir los asteroides u otros cuerpos celestes que puedan amenazar la Tierra.

Tendrán tres días para pasear antes de integrarse a las labores que ya conocen. Por lo pronto, ¡les doy la bienvenida a la ciudad de Culiacán!

Los nuevos habitantes se miraron atónitos: el Suba los había tele proyectado en el tiempo, pero no en el espacio.



¿Cómo presentar una queja en la CEDH Sinaloa?

¿Qué es una queja?

Es la solicitud que hace una persona por escrito, verbal, en lenguaje de señas o escritura braille para que la CEDH investigue la presunta violación de derechos humanos por actos u omisiones de autoridades y servidores públicos en el territorio estatal.

¿Quién puede presentarla?

Cualquier persona dentro del estado de Sinaloa, mexicana o extranjera.

¿Cómo puedo presentarla?

En nuestra página:

www.cedhsinaloa.org.mx

Por correo electrónico:

quejas@cedhsinaloa.org.mx

Por teléfono:

Lada sin costo: 800 672 92 94

OFICINA CENTRAL

Calle Ruperto L. Paliza No. 566 Sur, esquina con Ignacio Ramírez,
Col. Miguel Alemán, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.

OFICINA ZONA NORTE

Calle Niños Héroes No. 781 Sur,
Col. Bienestar,
C.P. 81200,
Los Mochis, Sinaloa.

OFICINA ZONA CENTRO-NORTE

Calle Ignacio Ramírez No. 99,
Col. Centro,
C.P. 81000,
Guasave, Sinaloa.

OFICINA ZONA ÉVORA

22 de diciembre No. 113,
esquina con Vicente Guerrero,
Col. Centro, C.P. 81400,
Guamúchil, Sinaloa.

OFICINA ZONA SUR

Calle Ramón López Alvarado
No. 329 Sur,
Fracc. Tellería, C.P. 82017,
Mazatlán, Sinaloa.